

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 11 AGO 2022

Nº. 357

Expediente Nº 14.251/21

VISTO el expediente Nº 14.251/21 por el que se convoca a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura "Diseño de Procesos" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución CS Nº 075/22, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Ricardo José BORLA (UNSa), Dr. Enrique TARIFA (UNJu) e Ing. Julián Enrique FINETTI (UNSa) y los miembros suplentes: Ing. Antonio BONOMO (UNSa), Dr. José Alberto BANDONI (UNSur) y Esp. Ing. Juan Herman ROBIN (UNSa).

Que mediante nota NDOC Nº 122/22, el Dr. TARIFA manifiesta su renuncia a su designación como miembro del jurado que entenderá en el presente concurso, por motivos particulares.

Que para cumplir la exigencia reglamentaria sobre la condición de los miembros del jurado para cargos de Profesores Asociado, es necesario reemplazar al Dr. TARIFA por el Dr. BANDONI.

POR ELLO, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias, que Reglamenta los Concursos de los cargos de Profesores Regulares y en



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° 14.251/21

uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

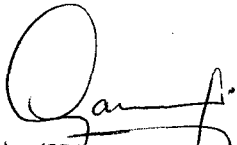
ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Dr. Enrique TARIFA y sustituirlo por el Dr. José Alberto BANDONI en el jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura "Diseño de Procesos" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, el que quedará conformado de la siguiente manera:


- TITULARES: - Ing. Ricardo José BORLA (UNSa)
- Ing. Julián Enrique FINETTI (UNSa)
- Dr. José Alberto BANDONI (UNSur)
- SUPLENTE: - Ing. Antonio BONOMO (UNSa)
- Esp. Ing. Juan Herman ROBIN (UNSa)

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dr. Enrique TARIFA, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado, postulante inscripto, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **357** -D-2022


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa